



Caso Breve 58

GRUPOS DE INTERÉS EN LA SELECCIÓN ESPAÑOLA FEMENINA DE FÚTBOL

Lydia Murillo Ramos
Antonio Montero Navarro
Diego Corrales Garay
Universidad Rey Juan Carlos

Primera etapa: agosto 2022-marzo 2023

En agosto de 2022, tras la eliminación de la Selección Española Femenina de fútbol de la Eurocopa, una mayoría de las jugadoras consideraban que había distintos problemas estructurales que afectaban a la selección, y que eran un obstáculo para un mejor rendimiento. Las capitanas del equipo, Irene Paredes, Jennifer Hermoso y Patri Guijarro, plantearon al seleccionador Jorge Vilda la necesidad de un cambio en los métodos, poniendo de manifiesto que el seleccionador era demasiado autoritario. Este mismo mensaje fue trasladado al Presidente de la Real Federación Española de Fútbol, Luis Rubiales, así como a la afición y el conjunto de la sociedad a través de una rueda de prensa que tuvo lugar el 1 de septiembre de 2022.

El propio seleccionador puso de manifiesto, en una rueda de prensa separada de las jugadoras, su malestar ante dicha demanda. La reacción de la Federación fue apoyar al técnico e ignorar las demandas de las capitanas. Ante esta actuación, 15 jugadoras, a las que después se ha llamado “el grupo de las 15”, emitieron un comunicado en el que manifestaban su deseo de no ser convocadas para los partidos que la selección tenía que jugar en el mes de octubre. Los medios de comunicación publicaron informaciones, presuntamente filtradas por la Federación, indicando que el objetivo real de las jugadoras era la destitución del técnico y su equipo.

Ninguna de las 15 firmantes del comunicado, así como otras que mostraron su adhesión al mismo, fueron convocadas para los partidos de octubre. No obstante, a pesar del número de ausencias, la selección española consiguió derrotar a Estados Unidos, número 1 del ranking mundial en ese momento. Vilda fue abucheado por la afición durante el partido, y algunas jugadoras muy reconocidas internacionalmente, como Megan Rapinoe (USA), apoyaron de forma explícita las demandas de las jugadoras. Vilda manifestó públicamente que no deseaba a nadie las presiones que estaba sufriendo, dado que su imagen estaba experimentando un importante deterioro ante la opinión pública. No obstante, el seleccionador permaneció en su puesto, con el apoyo de la Federación.

Segunda etapa: marzo 2023-agosto 2023

La ausencia de partidos internacionales silenció el problema hasta marzo de 2023. Diversos medios publicaron que se estaban produciendo contactos para aliviar las tensiones entre las diferentes partes. De este modo, en marzo de 2023, Irene Paredes, una de las 15 y portavoz en calidad de capitana, acudió a la convocatoria de la selección para dos partidos amistosos. La inminencia de la copa del mundo, que se disputaría en agosto, y la demanda de algunos de los patrocinadores, llevaron a algunas de las jugadoras a reconsiderar su postura, siendo incluidas tres de ellas en la convocatoria para el mundial. Algunas afirmaron en público que la Federación estaba haciendo movimientos positivos, que consideraban suficientes. No obstante, algunas de las jugadoras que manifestaron estar disponibles no fueron convocadas, dado que la confianza del seleccionador había sido depositada en quienes las habían sustituido en ese tiempo.





Tercera etapa: agosto 2023-mayo 2024

La Selección Española Femenina de fútbol ganó la copa del mundo en agosto de 2023. En un acto televisado para todo el mundo, el Presidente de la Federación besó a Jennifer Hermoso públicamente, hecho que ella indicó que había sido contra su voluntad. Ante las críticas procedentes de todos los ámbitos (políticos, deportivos, sociedad...), y especialmente de las propias jugadoras, Rubiales reaccionó inicialmente sin mostrar ningún tipo de arrepentimiento, aunque cuando las críticas arreciaron, hizo unas declaraciones indicando que debía reflexionar.

Diversos miembros del Gobierno, incluyendo su Presidente, censuraron públicamente la actitud de Rubiales, pidiendo su dimisión. Los sindicatos, incluyendo a la Asociación de Futbolistas Españoles, mayoritaria en este colectivo, exigió igualmente esta dimisión, pidiendo, en caso contrario, que se activara el régimen sancionador previsto en la Ley del Deporte. La Liga F, máxima categoría del fútbol femenino en España, reclamó la actuación del Consejo Superior de Deportes, órgano gubernamental que regula esta actividad en España.

Mientras tanto Rubiales intentó, de forma personal y a través de otros directivos de la Federación, que Hermoso trasladase a la opinión pública que el beso había sido consentido. Ante la negativa de la jugadora, así como del resto del equipo a apoyar esta pretensión, la Federación emitió un comunicado señalando que la futbolista había aceptado la disculpa. Hermoso, por su parte, emitió un comunicado remitiéndose a su sindicato, Futpro, que a su vez solicitó acciones disciplinarias contra Rubiales.

El 25 de agosto de 2023, en una rueda de prensa en la que se esperaba que Rubiales anunciara su dimisión, indicó que no dimitiría. Esto supuso un incremento de las protestas, en las que tomaron parte la mayoría de los clubes de primera y segunda división del fútbol masculino y algunos referentes en este ámbito, como Iker Casillas, Isco Alarcón o Borja Iglesias. Parte de la directiva de la Federación Española de Fútbol dimitió. El Gobierno denunció a Rubiales ante el Tribunal Administrativo del Deporte, y 81 jugadoras se negaron a ser convocadas por la selección hasta que se produjeran diversos cambios en la Federación, incluyendo la salida de Rubiales, buena parte de su equipo directivo y el seleccionador, Jorge Vilda.

La Federación Internacional de Fútbol, FIFA, de la que Rubiales era Vicepresidente, le expidió, suspendiéndole noventa días en sus funciones, hasta que definitivamente determinó su inhabilitación el 30 de octubre de 2023. El 10 de septiembre de 2023 dimitió Rubiales, y el 12 de septiembre se inicia la vía judicial en torno a este caso, en la que varios directivos se ven imputados por coacciones a Jennifer Hermoso. Tras la caída de Rubiales, son destituidos o despedidos el Secretario General de la Federación, Andreu Camps; el seleccionador, Jorge Vilda; Pablo García-Cuervo, director de comunicación; y el director del departamento de Integridad, Miguel García Caba.

La Federación nombró seleccionadora a Montse Tomé, que hasta entonces había sido segunda entrenadora de Jorge Vilda. Las jugadoras pusieron de manifiesto que no estaban dispuestas a trabajar con ella. La urgencia de la participación en la Nations League, clasificatoria para las olimpiadas de París 2024, llevó a la seleccionadora a convocar en Oliva (Valencia) a todas las jugadoras que consideró adecuadas, incluyendo algunas que no deseaban ser convocadas. Tras diversas reuniones entre representantes del Gobierno (Consejo Superior de Deportes), la Federación y las jugadoras, se decidió que quienes no quisieran jugar se podrían ir de la convocatoria, cosa que hicieron Mapi León y Patri Guijarro. Aunque aparentemente se alcanzó un acuerdo que incluía la salida de Monse Tomé de la selección, los resultados, los ceses de diversos directivos de la Federación y una cierta relajación de las posiciones han permitido que permanezca al frente de la selección, contribuyendo a su clasificación para los Juegos Olímpicos de París 2024.





Pregunta: Realice un análisis de la situación de la Selección Española Femenina de Fútbol utilizando el mapa de grupos de interés, así como su evolución a lo largo del tiempo.

Fuentes de información utilizadas:

- <https://cadenaser.com/nacional/2022/09/01/vilda-y-las-capitanas-de-la-seleccion-comparecen-separados-tengo-un-sentimiento-de-decepcion-cadena-ser/>

- <https://www.elmundo.es/deportes/futbol/futbol-femenino/2023/03/31/6426b64dfdddf18208b45bc.html>

Fecha caso: mayo de 2024

